

Extracto del acto: Requerimiento documentación subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 11 de mayo de 2004.
Núm. de expediente: SE/6334/CIBER.
Interesado/a: Las Supernenas, S.C.
DNI: G91277566.

Ultimo domicilio: C/ Larga, 3 local A 41003 Sevilla.
Extracto del acto: Requerimiento documentación subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 11 de mayo de 2004.
Núm. de expediente: SE/6543/CIBER.
Interesadola: Maher Punto, S.L.
DNI: B41865353.

Ultimo domicilio: Pgno. Calonge Sup. 1 C/D 12 41007 Sevilla.
Extracto del acto: Requerimiento documentación subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 11 de mayo de 2004.
Núm. de expediente: SE/7058/CIBER.
Interesado/a: Consuelo Suárez Carrasco.
DNI: 28511848J.

Ultimo domicilio: C/ Félix Rodríguez de la Fuente 41500 Alcalá de Guadaíra.
Extracto del acto: Requerimiento documentación subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 11 de mayo de 2004.
Núm. de expediente: SE/7604/CIBER.
Interesado/a: Luis Santamaría Manzano.
DNI: 27320045R.

Ultimo domicilio: C/ Virgen de Luján, 50 Casa 2-8.º B 41011 Sevilla.
Extracto del acto: Requerimiento documentación subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 11 de mayo de 2004.
Núm. de expediente: SE/3843/CIBER.
Interesado/a: Antesala Inversiones, S.L.
DNI: B41980533.

Ultimo domicilio: C/ Arenal, 5-2.º C 41001 Sevilla.
Extracto del acto: Resolución denegatoria subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 11 de mayo de 2004.
Núm. de expediente: SE/4172/CIBER.
Interesadola: Panadería y Bollería Ntra. Sra. del Rocío, S.L.
DNI: B91178160.
Ultimo domicilio: C/ Federico García Lorca, 21 41800 Snlúcar la Mayor.

Extracto del acto: Resolución denegatoria subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Resolución de 1 de mayo de 2004.
Núm. de expediente: SE/5443/CIBER.
Interesado/a: Miguel Angel Serrano Peña.
DNI: 50302928 L.

Ultimo domicilio: Crta. SE-434 km 4, 41760 El Coronil.
Extracto del acto: Resolución denegatoria subvención para la adquisición de equipo informático y el acceso a Internet.

Sevilla, 11 de mayo de 2004.- El Delegado, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977 de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos

de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 3 de mayo de 2004, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas de Bingos Andaluces» (ASOBING). El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional el del sector del juego dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Como firmantes del acta de constitución figuran Antonio Lora Virues, Juan de Dios Cantero Jiménez, Santos Martínez Sánchez, Juan Rodríguez García, Mario Fuentes Camuesco, Ignacio Benítez Andrade.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla, el día 28 de abril de 2004.

Sevilla, 11 de mayo de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candau Camacho.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de los Estatutos de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 26 de enero de 2004, fue presentada solicitud de depósito de los estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación para el Agroturismo» (Agronatura). Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 26.4.2004. El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional agroturismo.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Cristóbal Cantos Ruiz, don Luis López de Carrizosa Caballero, y don Alejandro Lacave Martos.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Jerez de la Frontera (Cádiz), el día 22 de diciembre de 2003.

Sevilla, 11 de mayo de 2004.- El Secretario General, Eduardo Candáu Camacho.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la liquidación correspondiente al expediente sancionador núm. 143/96, en materia de salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación para el pago de la tasa correspondiente al Expte. Sancionador núm. 143/96, incoado a don Manuel Monsalve González, con domicilio último conocido en C/ Asencio y Toledo núm. 40 de Sevilla, se advierte que tiene un plazo de treinta días naturales desde la presente publicación para hacer el pago de la misma, debiendo solicitar o retirar dicha liquidación en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica-planta baja).

Sevilla, 11 de mayo de 2004.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de la liquidación correspondiente al expediente sancionador núm. 188/00, en materia de salud.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación para el pago de la tasa correspondiente al Expte. Sancionador núm. 188/00, incoado a doña Nieves González Molina, con domicilio último conocido en C/ Pastor y Landero, núm. 12, de Sevilla, se advierte que tiene un plazo de treinta días naturales desde la presente publicación para hacer el pago de la misma, debiendo solicitar o retirar dicha liquidación en esta Delegación Provincial de Salud, sita en calle Luis Montoto, 87 (Sección de Gestión Económica-planta baja).

Sevilla, 11 de mayo de 2004.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 11 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo recaído en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución dictada.

Expte.: 085 y 086/04 Doña Silvia Jiménez Guerrero, que con fecha 21 de abril de 2004 se acuerda el Inicio del Procedimiento de Desamparo, respecto de los menores I.V.J. y J.V.J., pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 11 de mayo de 2004.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 11 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace público el acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo recaído en los expedientes que se relacionan y que no han podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución dictada.

Exptes.: 089 y 090/04. Don Luis Miguel García Floriano, que con fecha 6 de mayo de 2004 se acuerda el Inicio del Procedimiento de Desamparo, respecto de las menores E.G.L.

y M.G.L., pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 11 de mayo de 2004.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

ACUERDO de 30 de abril de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 30 de abril de 2004 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Juana Gómez Rodríguez, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal s/n, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 13 de febrero de 2004 dictada por la Comisión Provincial de Medidas de Protección, en el expediente de protección núm. 27/93 seguido a favor de la menor J.G.R., cesando en consecuencia la tutela asumida por esta Entidad Pública y, por ende, el acogimiento residencial de la menor en el Centro de la Asociación «Nuevo Futuro» sito en el Campo de Gibraltar (Cádiz).

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites prevenidos en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo que establece el artículo 780.1.º de la citada Ley Procesal.

Cádiz, 30 de abril de 2004.- La Delegada (Por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, de trámite de audiencia de expedientes de desamparo de menores que se citan.

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el art. 26 del Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, (BOJA núm. 20, de 16 de febrero), el Instructor del procedimiento de desamparo números 2004/21/0002, 2004/21/0003, 2004/21/0004 y 2004/21/0005 seguido con respecto a los menores MM. LM. CM y MM., ha acordado dar Trámite de Audiencia a los padres de éstos don Dorel Muntean y doña Lina Muntean, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse sus paraderos, poniéndole de manifiesto el procedimiento por término de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, a fin de que puedan comparecer y presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente a lo actuado hasta la fecha, poniendo en su conocimiento que la medida que está en fase del procedimiento respecto a los menores es la ratificación del desamparo provisional de los menores y del acogimiento residencial en el Centro.

Lo que se notifica a los efectos legales pertinentes, haciendo saber que contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo